

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Extraordinaria	Acta Extraordinaria del Consejo Provincial celebrada el 29 de diciembre de 2022	Acta N° 32-SG-GADPO sesión extraordinaria 29 de diciembre de 2022	1.- Aprobar en segunda instancia la octava reforma del presupuesto general participativo 2022, por el monto de USD 25.000,00 2.- Autorizar a la Coordinación General Financiera realice el registro de ingresos por el convenio interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Orellana y el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca – MPCEIP, para la implementación de un Centro de Desarrollo Económico Local CDEL, el mismo que será invertido en equipos, sistemas y paquetes informáticos, mobiliario para oficina, consultoría, y servicio de difusión, diseño e impresión de material publicitario.	Acta No.32-SG-2022 29/12/2022	Concejo Provincial de Orellana	www.gporellana.gob.ec/wp-content/uploads/2022/12/ACTA EXTRA 29 DE DICIEMBRE (32).pdf
Sesión Ordinaria	Acta Ordinaria del Consejo Provincial celebrada el 27 de diciembre de 2022	Acta N° 31-SG-GADPO sesión ordinaria 27 de diciembre de 2022	- Aprobar el orden del día de la presente sesión sin modificaciones. - Aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión ordinaria de Consejo celebrada el 29 de noviembre de 2022. - Aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión extraordinaria de Consejo celebrada el 08 de diciembre de 2022. - Aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión extraordinaria de Consejo celebrada el 16 de diciembre de 2022. 1.- Aprobar en primera instancia la octava reforma del presupuesto general participativo 2022, por el monto de USD 25.000,00 2.- Autorizar a la Coordinación General Financiera realice el registro de ingresos por el convenio interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana y el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca – MPCEIP, para la implementación de un Centro de Desarrollo Económico local CDEL, el mismo que será invertido en equipos, sistemas y paquetes informáticos, mobiliario para oficina, consultoría y servicio de difusión, diseño e impresión de material publicitario. - Autorizar a la Ing. Magali Margoth Orellana Marquinez, Prefecta de la provincia de Orellana, proceder con los trámites correspondientes para realizar la operación de dación en pago del 50% de anticipo con bonos del estado del contrato N° 259-MO-P-GADPO-LOSNC-2022, cuyo objeto es la construcción de una cancha tipo GADPO, cubierta metálica, graderíos, y escenario en la Comunidad Kichwa Añangu, parroquia Alejandro Labaka, cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, por un monto de USD 141.226.99.	Acta No. 31/SG-2022 27/12/2022	Concejo Provincial de Orellana	www.gporellana.gob.ec/wp-content/uploads/2022/12/ACTA 27-DE DICIEMBRE (31).pdf
Sesión Extraordinaria	Acta Extraordinaria del Consejo Provincial celebrada el 16 de diciembre de 2022	Acta N° 30-SG-GADPO sesión extraordinaria 16 de diciembre de 2022	- Autorizar a la señora Prefecta y Procurador Síndico suscribir el convenio de delegación de competencia de manera concurrente entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Orellana y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre, para ejecutar el proyecto denominado: "Fortalecimiento de la vialidad rural en la Comunidad Alma Lojana, parroquia Tres de Noviembre del cantón La Joya de los Sachas, provincia de Orellana." - Autorizar a la señora Prefecta y Procurador Síndico suscribir el convenio de delegación de competencia de manera concurrente entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Orellana y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Murialdo, para ejecutar el proyecto denominado: "Estudios de factibilidad y diseño definitivo, para el mejoramiento de la vía que une las Comunidades Puerto Murialdo, Bajo Huino, Suyuno longitud 19.32 km en la Parroquia Puerto Murialdo del cantón Loreto. provincia de Orellana.	Acta No.30-SG-2022 16/12/2022	Concejo Provincial de Orellana	www.gporellana.gob.ec/wp-content/uploads/2022/12/ACTA EXTRA 16 DE DICIEMBRE (30).pdf
Sesión Extraordinaria	Acta Extraordinaria del Consejo Provincial celebrada el 08 de diciembre de 2022	Acta N° 29-SG-GADPO sesión extraordinaria 08 de diciembre de 2022	- Autorizar a la señora Prefecta y Procurador Síndico suscribir el convenio de delegación de competencia de manera concurrente entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Dayuma, para ejecutar el proyecto: "Asfalto de la vía El Puma – Sol Naciente II etapa, desde la abscisa 7+850 km hasta la abscisa 11+000, en la parroquia Dayuma, cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana.	Acta No.29-SG-2022 08/12/2022	Concejo Provincial de Orellana	www.gporellana.gob.ec/wp-content/uploads/2022/12/ACTA EXTRA 08 DE DICIEMBRE (29).pdf
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					Ordenanzas emitidas por el (nombre completo de la entidad)	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					DD/MM/AAAA 31/12/2022	

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):	SECRETARÍA GENERAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):	DR. MARCO HERNÁN SOLORZANO GUERRERO
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	hsolorzanost@hotmail.com
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(06) 3731-760 EXTENSIÓN 1305